

De la edición de anoche

Cámara Oficial Agrícola

Esta entidad ha recibido del excelentísimo señor ministro de Fomento los siguientes telegramas:

«Ministro de Fomento a presidente Cámara Agrícola.—Para concertar los grandes intereses agrícolas, industriales y los del consumo público, publica hoy «Gaceta» disposición importante como resultado gestiones laboriosas con representantes todos ellos. Deseo vigorizar acción Cámaras Agrícolas para que intervengan en estos grandes asuntos. Confío darán ahora pruebas vitalidad. Deseo secundar acción Gobierno. Prevéngole estudio manera aumentar autoridad medios Cámaras Agrícolas para facilitar su misión. Le saludo.»

«Ministro de Fomento a Cámara Agrícola.—Deseo sea eficaz campaña contra langosta en esa provincia, para ello cuento cooperación han de prestarnos, ruegome me indique cuanto sea menester hacer, excite a todos para que auxilien autoridades a fin lograr éxito completo.—La saludo.»

Por lo que respecta al primer telegrama, esta Cámara se permite rogar a todos los señores agricultores lean la real orden fecha 5 del actual dictada por dicho señor ministro, que ha publicado en la «Gaceta» del 7, y espera del patriotismo de todos que coadyuven al mejor éxito de que la expresada soberana disposición está inspirada.

Respecto al segundo, esta Cámara recomienda con gran interés a los señores agricultores le den cuenta de las diferencias que se noten, coadyuvando así a que no dejen de ser eficaz en este año los propósitos que sobre la extinción de la langosta aninan al señor ministro de Fomento.

Córdoba a 11 de Abril de 1921.—El presidente accidental, S. Muñoz Pérez.

Gobierno civil

Licencias de caza

El gobernador civil ha concedido licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Cristóbal Prieto Fernández y don Juan Lucena Luque, de La Rambla; don Enrique Otero Sánchez, de Belalcázar; don Manuel Medina Rico y don Angel Méndez Hidalgo, de Córdoba; don Antonio Pino Jiménez, de Lucena; don Antonio Osuna Luque, de Cabra; don Fernando Coca Morán, don Antonio Serrano Porcuna y don Pedro González Ramírez, de Bujalance; don Alfonso Herrera Sánchez, de Montilla; don Ildefonso Rojas Porras y don Pedro García Navarro, de Pedro Abad.

Traslado de un preso

Se ha ordenado que sea trasladado de la cárcel de Baena a la de esta capital, Juan Manuel López Gómez.

Reglamento

Se ha aprobado el reglamento que ha de observarse en el cementerio de Carcabuey.

Visitas

Esta mañana han visitado al gobernador civil, los catedráticos de una Universidad de Baviera, señores don Adolfo Schulten y el general Lammerer, que vienen a la provincia de Córdoba, para hacer un estudio de la batalla de Munda.

También estuvo en el despacho del señor Blasco Perals, el representante de la Diputación don Antonio Pineda de las Infantas.

Ayuntamiento de Córdoba

Organizándose para llevarlo a cabo solemnemente en los días de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud, un «Homenaje a la vejez», con el laudable y ejemplar propósito de patentizar las simpatías que inspira la senectud y el respeto que merecen las personas de ambos sexos, que, bordeando los límites de la existencia, han consumido la mayor parte de su vida en las rudas labores del trabajo cotidiano y representan, entre las clases humildes, la generación que se extingue, se anuncia al público que cuantos—varones o hembras—deseen figurar en dicho «Homenaje» pueden desde hoy hasta el primero de Mayo inmediato, presentar sus solicitudes en la Secretaría municipal, a las que acompañarán los justificantes de los extremos que a continuación se detallan:

1.º Nota que acredite su cualidad de naturales de esta capital y la fecha de su nacimiento, expedida por la parroquia en que fueron bautizados.

2.º Otra que exprese las señas de sus domicilios.

3.º Informes de buena conducta en los que se consigne, además, que los peticionarios no se dediquen a la mendicidad.

Las instancias deberán firmarlas los interesados, y en el caso en que alguno de ellos no sepa escribir, lo hará en su nombre, y con su consentimiento, cualquier vecino.

De entre los solicitantes, que han de hallarse en condiciones físicas de asistir a los actos en que consista el «Homenaje», se elegirán 25 por cada sexo, y para cubrir ambos cupos se preferirán los de mayor edad, eliminándose los que pasen del número fijado en el orden que se indica.

A los que resulten elegidos se les adjudicarán lotes de prendas de vestir y se les obsequiará con un desayuno, comida, un paseo en carruaje y un donativo individual de 25 pesetas en metálico.

Córdoba 11 de Abril de 1921.—El alcalde, Francisco F. de Mesa.

TRIBUNALES

Juicio oral

Día 12.—Vista de la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por hurto, contra José María Vaquero Valverde. Defensor, señor Redondo; procurador, señor La Cerda.

Sentencia

Ha sido declarado absuelto a Juan Barranco Gutiérrez en la causa seguida por hurto en el juzgado de Cabra.

Sección de primera enseñanza

El rector de la Universidad de Barcelona devuelve el título de Licenciado en Medicina y Cirugía de don Eugenio Otero, para que formule la reclamación que se pide.

Devolución

El rector de la Universidad de Barcelona devuelve el título de Licenciado en Medicina y Cirugía de don Eugenio Otero, para que formule la reclamación que se pide.

Título

Se ha recibido en esta Sección administrativa el título de Licenciado en Medicina y Cirugía a favor de don Manuel Lumbreras Moreno.

Permuta

El alcalde de La Carlota comunica el cese de la maestra de Quintana doña Ana Cruz y la posesión en la misma de doña Luisa Fernández, que han permutado sus respectivos cargos.

DE SOCIEDAD

Notas varias

Se encuentra en esta capital nuestro distinguido amigo el general jefe de la brigada de Artillería de esta plaza, don Santiago Valderramas.

—Por haber cumplido la edad reglamentaria ha sido jubilado el culto catedrático de Psicología, Lógica y Ética del Instituto general y técnico de ésta, don Victoriano Nuño Beato.

—Llegó de Madrid el joven licenciado en Derecho, don Angel Lara-Barahona y Maza.

—A Montoro marcharon en el tren correo de esta tarde el presidente de la Federación Gremial, don José Carrillo Pérez y su distinguida esposa doña Julia Torres-Pardo Cabello.

—Hemos tenido el gusto de saludar en Córdoba, al oficial del Cuerpo de Telégrafos, jefe de la estación de Belmez, don Amador Vázquez Jiménez.

—De Sevilla regresó la señora viuda de Serrano, quien seguidamente se trasladó a su finca «La huerta chica».

—De Montilla llegó el diputado provincial don Agustín Jiménez Castellano.

—De Madrid regresó el empresario del Teatro Circo, nuestro buen amigo don Rafael Bezares.

—Ha obtenido el ascenso al empleo inmediato, nuestro distinguido amigo el capitán del Cuerpo de Carabineros, don Juan Arrabal Cuevas.

El señor Arrabal ha sido destinado a prestar sus servicios en Seo de Urgel (Lérida).

Ilustres viajeros

Se encuentran en esta capital el eminente arqueólogo alemán y profesor de la Universidad de Berlín, M. Schulten y el general de aquel ejército Adolfo Lammerer, que vienen a Córdoba a realizar diversos trabajos de investigación artística.

Los ilustres viajeros, esta mañana, estuvieron visitando el Archivo-biblioteca del Ayuntamiento, siendo recibidos por el culto archivero municipal don José María Rey y Díaz, quien atendió a los visitantes con amabilidad extrema, facilitando detalles y datos importantes para el objeto dicho.

Además firmaron en el artístico álbum que hay en el Archivo, en donde estampan sus firmas las más altas personalidades que vienen a nuestra capital.

Los señores Schulten y Lammerer, marcharán a varios pueblos de la provincia a continuar su gran labor cultural.

POR LOS PUEBLOS

Muerto por una caída

En ocasión que se hallaba trabajando en los tintores del edificio donde está instalada la fundición de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, tuvo la desgracia de caer de una altura de seis metros José Balbuena Castillejo, de diecinueve años, de oficio electricista, quedando muerto en el acto a causa del fuerte golpe que recibió al caer.

En el lugar del suceso se personó el juzgado, que ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del cementerio de dicho pueblo.

Los prohibidos

En Benamejé, y en una taberna situada en la casa número 2, propiedad de Francisco Cabello, fueron sorprendidos jugando al monte los vecinos Manuel García Sánchez, José Gómez Lara, Juan Leiva Ramírez, Rafael Martín Lara, Francisco Galindo Barranquero y Antonio Hidalgo Sánchez, los que han sido puestos a disposición del juzgado correspondiente con las barajas y cantidad en metálico que le fueron intervenidas.

Un caso que no debe repetirse

Esta tarde, en el tren correo de Málaga, llegó un anciano enfermo y sin recursos, que venía a Córdoba para ingresar en el Hospital de Agudos.

El desgraciado sujeto, con grandestrabajos, pudo apearse del tren, y quedó casi desvanecido, quejándose de agudos dolores, en uno de los andenes de la estación, en espera de que los camilleros de la casa de socorro se personaran en el lugar, para trasladarlo a aquel benéfico establecimiento.

Después de un largo rato entró en el andén el tren correo de Sevilla, y en medio de aquel hormiguero humano quedó el pobre enfermo, que realmente daba lástima el contemplarlo. Los viajeros hicieron comentarios que no dejan en muy buen lugar el nombre de Córdoba.

Este caso pone de manifiesto el pésimo servicio sanitario que tenemos en esta capital. En la estación, para estos casos de urgencia, debe haber una camilla, y no dar lugar a que los viajeros contemplen estos espectáculos tan lamentables o a que el enfermo se agrave sin poderle prestar inmediata asistencia facultativa.

Esperamos, por tanto, que se tome nota de esta denuncia, inspirada en un alto sentimiento de humanidad.

Sobre la muerte repentina de la madre de la condesa de Zamora

Como ya decíamos, ayer domingo, por la mañana, le fué practicada la autopsia al cadáver de la señora doña Francisca del Castillo de León y de Aguilar Tablada, madre de la excelentísima señora condesa de Zamora.

Según el certificado que han facilitado los forenses, la muerte de la ilustre dama ha sido natural, a consecuencia de una afección cardíaca.

Visita de inspección

Mañana en el exprés de Madrid, llegará a esta capital el teniente coronel del Cuerpo de Seguridad, don Adolfo Barrachina, que viene al objeto de inspeccionar el estado en que se encuentra la sección de dicho Cuerpo que guarda esta población.

A las nueve y media de la misma pasará revista al personal de dicha sección, así como al armamento, vestimenta y demás efectos, en el cuartelillo donde dichas fuerzas se alojan.

En la estación será esperado el señor Barrachina por el teniente jefe de esta sección, don Francisco Alcaraz.

MILITARES

Licenciamiento

Se han exceptuado de licenciamiento temporal, a los individuos del Cuerpo de Sanidad Militar de esta región.

Pensión

Doña Josefa Fernández García, solicita pensión como viuda del teniente retirado, don Juan Espinosa León.

Presentados

El alférez de Intendencia don Santos Santamaría, procedente de Algeciras, que marcha al Peñón de Gibraltar a nuevo destino; el comandante de Infantería, que procede de Madrid y marcha a Málaga, y el teniente de Veterinaria don Fernando Osuna Doblas y el comandante de la Yeguada militar don Pedro Herrera Degregorio, procedentes de Ecija, que marchan a León en comisión del servicio, se han presentado en el Gobierno de la plaza.

LOCALES

En la iglesia parroquial del Salvador recibí las aguas bautismales, anoche a las siete, un niño desde a luz recientemente por la esposa de nuestro querido amigo don Antonio Aivaró de Morales, conocido industrial de esta plaza. Fueron padrinos don José López Benavente, ayudante de minas y su esposa doña Dolores Gómez Cabezas. Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio de los padres del recién nacido.

—Nos ha visitado en nuestra redacción Manuela Heredia García, para que hagamos constar que al ser detenida por suponerse que expendía telas de procedencia dudosa, pudo demostrarse que carecía en absoluto de fundamento la suposición, por lo que acto seguido fué puesta en libertad. Queda complacida.

—Ayer, a las cinco y media de la tarde, se celebraron en la iglesia parroquial del Sagrario solemnes funerales por el alma del joven don Rafael Peña Pérez, competente funcionario de la fábrica de don Federico de las Morenas. En la presidencia del duelo figuraban don Antonio Doblas, coadjutor de la citada iglesia; don Rafael y don Bernabé Peña, hermanos del difunto; don Manuel Espejo y don Antonio Peña y don Agustín Navarro, tíos y pariente, respectivamente, del infortunado joven; el marqués de Villaseca, y don Rafael Fernández y don Ricardo Eliens, compañeros del finado. A la familia doliente reiteramos nuestro pésame más sentido.

—En el domicilio accidental, Círculo de Labradores, se ha reunido la Sociedad deportiva de caza y pesca, bajo la presidencia del señor Tienda, acordando diversos asuntos de interés para la misma.

—A las cinco de la tarde del domingo, y en la iglesia de la Compañía, se bautizó una hija de nuestro distinguido amigo el concejal de este Ayuntamiento don Bernardo Garrido y su señora doña Isabel Criado. Fueron padrinos don Enrique Sáiz y su esposa doña Rosario Martínez. A los invitados, que fueron numerosos, se les obsequió en el Hotel Suizo.

—Los alumnos de la «Academia Torres» don Emilio Pcsadas y don Miguel Uña han aprobado en las oposiciones que actualmente se celebran en Madrid para ingreso en el cuerpo de Correos, los ejercicios de oposición y previo, respectivamente. Nuevamente felicitamos a nuestro particular amigo don Federico Fernández Espinosa, director de tan acreditado centro de preparación.

—Anoche fué bautizado en la iglesia parroquial del Sagrario el niño dado a luz recientemente por la señora doña Carmen Quevedo Gómez, esposa de nuestro querido amigo don Rafael Campos y Campos, probo empleado de esta Sucursal del Banco Hispano-Americano. El nuevo cristiano, al que se le impusieron los nombres de Rafael Bernabé, fué apadrinado por el picador de toros Bernabé Alvarez (Catalán) y su simpática hija Carmelita. Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente, organizándose por el elemento joven un animado baile, que duró hasta las altas horas de la madrugada.

—En breve abrirá al público su nuevo despacho, establecido en la Avenida de Canalejas, número 2, el agente de reclamaciones a los ferrocarriles don Francisco López Contreras, quien provisionalmente tiene su domicilio Comedias, número 4.

El asunto del pan

Sobre los trigos y las harinas

Esta mañana se han reunido en el despacho del gobernador civil, el alcalde don Francisco Fernández de Mesa, el presidente de la Cámara Oficial Agrícola, el de la Cámara de Comercio, el secretario de la Junta de Subsistencias don Pedro Nogueira y los fabricantes de harinas de esta capital.

El objeto de la reunión era dar lectura a la nueva Real orden sobre el régimen de trigos y harinas, como así se hizo, y al mismo tiempo ver el modo más factible de que todos contribuyeran a que no se altere el precio que en la actualidad se está expendiendo el pan.

Todos se mostraron conformes con este punto, y el presidente de la Cámara Agrícola dijo que aconsejaría a los labradores del término para que no alterasen el precio de los trigos, evitando así el que los harineros y demás personas que intervienen en esta industria sufran quebranto en sus intereses.

La reunión duró cerca de una hora.

Sucesos y denuncias

Detención de un ratero

Por el guardia municipal número 13, fué detenido en la calle Tomás de Torquemada, autor de varias estafas de dinero, llamado Manuel Acosta, de 22 años, natural de Montemayor, el cual fué conducido a la comisaría por una pareja de Seguridad.

Mordida por un perro

Ha sido mordida por un perro Dolores Cobos Otero, quedando el can en la Atarazana municipal para su observatorio.

Muy bonito

En el establecimiento de comestibles situado en la calle Juan Rufo, propiedad de don Angel de la Peña, presentaronse dos individuos llamados Francisco Cano Romero y Antonio López, los que compraron un cuarto de kilo de chorizo, y después de habérselo comido, volvieron a la tienda para que el dueño les devolviera el dinero, alegando que estaba en malas condiciones, promoviendo un fuerte escándalo.

Dichos sujetos fueron detenidos, y se ha enviado un trozo de chorizo al Laboratorio de Higiene para su análisis.

Bronca

En la calle Góngora sostuvo una bronca Manuel Rodríguez Hidalgo y Manuel Blas Adamuz, siendo curado el segundo de erosiones de pronóstico reservado en la casa de socorro.

Después fué detenido otro de los que cuestionaron, llamado Manuel Melgarejo.

¿Y el sombrero?

Alfonso Crispín Carrasquilla ha denunciado al guardia municipal número 86, que en la esquina de la calle Polichinelas, un desconocido le quitó el sombrero, emprendiendo la fuga.

Herido en la cabeza

En la casa de socorro fué curado de una herida en la cabeza, Juan Quesada Morán, que se la había causado Rafael Almaguer, en reyerta que sostuvieron en la fábrica de la Porcelana.

Arrollado

En el paseo de la Ribera arrolló el coche número 12, al niño de doce años Juan Navarro Ruiz, produciéndole una herida contusa en la cabeza y contusiones en la espalda, siendo curado en la casa de socorro.

Se ignora el nombre del conductor del coche, alegando el niño que el cochero le dió una peseta cincuenta céntimos para que no dijera nada de lo sucedido.

EL RETIRO OBRERO

Conferencia leída en la Academia de Ciencias por don José Priego y López)

(Continuación)

Es que el número de los acreedores a pensión aumenta año por año, y con él la carga para la totalidad, y ese número aumenta, casi fatalmente, con más rapidez que la entrada de socios nuevos. El crecimiento de las cargas, por la adición constante de nuevos pensionistas o la falange de los antiguos, traza una parábola, y el de las entradas, únicamente una recta oblicua, y llega un momento en que la parábola sube cada vez más, alejándose en proporción de la recta. Después de un tiempo, las cuotas que al principio parecían excesivas serían insuficientes, y habría que aumentarlas, sin cesar, año por año. Pero con el aumento de las cuotas, la inscripción de los jóvenes disminuye, y las cargas que tienen que soportar los socios antiguos siguen creciendo tanto más rápidamente. Por supuesto, que el sistema adoptado en el régimen legal del retiro obrero es el de la capitalización.

El 20 de diciembre último, se reunió en Madrid una Junta de Colaboraciones regionales del Instituto, bajo la presidencia del general Marvá, a fin de que quedara cumplido el compromiso contraído con el país de dejar terminado dentro del año, el proyecto de reglamentación. La concurrencia a la Asambleable fué numerosa y calificada, y las de-

liberaciones se desarrollaron con la serenidad y alteza de miras propias de los trabajos de laboratorio. Presidió la sesión de clausura el ministro del Trabajo. El proyecto de Reglamento del retiro obrero obligatorio, aprobado por unanimidad por el Consejo de Patronas, las Colaboraciones regionales y las Ponencias técnicas del Instituto, fué entregado al Gobierno a fines del año anterior y aprobado por R. D. de 21 de enero, publicándose en la «Gaceta» del 23. El R. D. está referendado por el ministro del Trabajo a la sazón, D. Carlos Cañal.

Trataré sólo de sus disposiciones de primordial interés, pues sería tarea abusiva lo de exponer una por una todas las cuestiones que se desarrollan en los 78 artículos y cuatro transitorios de que consta.

Para ser incluido en el régimen de Seguro obligatorio de vejez, se requieren las siguientes condiciones: ser asalariado, estar comprendido entre los diez y seis y los sesenta y cinco años de edad y no percibir haber anual superior, por todos conceptos, a 400 pesetas.

No se entienda que por asalariados comprende el Reglamento nada más que a los obreros de funciones manuales, agrícolas, industriales o mercantiles, ni a los que de esta clase perciben el precio de su trabajo como jornal, va-

rones o hembras, cualquiera que sea su patrono; igualmente se refiere a los trabajadores a domicilio y a los detajistas y a los empleados de corporaciones municipales, provinciales o regionales, de instituciones oficiales autónomas, de personas, empresas, sociedades y asociaciones, considerados también para los efectos del retiro, como empleados, los que presten a particulares, asociaciones, empresas o corporaciones un servicio habitual de carácter intelectual. En verdad que es justísima la amplitud de la ley en este punto, pues que en el mercado del trabajo el precio del intelectual queda en muchos casos por debajo del manual, y como consecuencia el empleado por antonomasia, modesto, con menos fuerza económica para el ahorro que el obrero de jornal medio.

El artículo 9.º clasifica en dos secciones o grupos a la población asegurada formando el primero los que hayan cumplido diez y seis años, sin llegar a los cuarenta y cinco, al entrar en vigor el Reglamento; y el segundo, los que a la sazón de empezar a regir sean mayores de cuarenta y cinco y menores de sesenta y cinco.

Veremos las distintas modalidades de carácter del Seguro para los individuos de uno y otro grupo.

A los mayores de diez y seis y menores de cuarenta y cinco años se les asegura, supuesta la continuidad en el trabajo, una pensión de 305 pesetas anuales, para percibirla desde los sesenta y cinco. La forma de combinación que el Reglamento preceptúa es la denominada a capital cedido; o que, si e-

asegurado fallece antes de la edad de retiro, las imposiciones hechas a su favor quedan a beneficio del fondo constituido por las de todos los asegurados. La continuidad en el trabajo es supuesto o base del cálculo para determinar la pensión de una peseta diaria; pero no condición para estar incluido en el régimen, ni las interrupciones privan al asegurado del derecho al percibo de la pensión que se constituya.

Las pensiones se constituyen mediante el pago obligatorio de cuotas por parte del Estado y por la del patrono y voluntario por la del obrero. La constituida así, en este primer período de establecimiento del régimen, denominase pensión inicial de vejez; que pasará, cuando una ley lo determine, a ser y llamarse pensión normal, con las imposiciones de las mismas procedencias, pero también obligatorias de parte del asegurado.

Sobre este punto se dice en la exposición del Real decreto aprobatorio del Reglamento: «La experiencia aconsejó que se trazase un primer período durante el cual pudieran obreros y patronos adquirir los nuevos hábitos que esta reforma social demanda. Si bruscamente se impusiera al obrero la obligación de contribuir a la formación de las pensiones, una gran masa de trabajadores procuraría eludirla y acaso lo lograría fácilmente, y aún consentiría también que, en algunos casos, los patronos eludieran la contribución respectiva, con lo cual el precepto del Estado hubiera perdido toda eficacia.

Atendiendo a estas razones, se deci-

dió que durante ese período inicial las imposiciones fueran sólo obligatorias para patronos y para el Estado. De esta manera, los obreros, por sí o por medio de sus organizaciones, defenderán su derecho, siendo vigilantes celosos e insustituibles del cumplimiento del régimen; y el ejercicio de ese mismo derecho los preparará para que acepten mañana de buen grado una obligación cuyas provechosas consecuencias habrán podido estimar.

Por supuesto que no se priva al asegurado de la facultad de contribuir a su seguro, aplicándose las cuotas personales voluntarias a uno de estos tres fines, según prefiera: 1.º, a acrecentar su pensión inicial, constituyendo así su pensión normal; 2.º, a constituir una pensión temporal que adelante la edad de retiro; y 3.º, a formar un capital para caso de fallecimiento; y el Estado bonificará con el 5 por 100, hasta un límite de 3 pesetas anuales, las imposiciones de estos asegurados que en su pro dejen parte de su salario.

El artículo 15 del Reglamento fija la cuota del Estado en 12 pesetas anuales por cada asalariado que haya trabajado un año, en una peseta por un mes, y en 0'033 pesetas por un día. Si a la del Estado se suma la cuota voluntaria personal de 5 pesetas mensuales, por ejemplo, el asegurado tendrá a su favor ya, al cabo del primer año, gratuitamente, no habiendo parado de trabajar, 15 pesetas impuestas, con las 60 que ha desembolsado para su retiro.

Sobre la cuantía de la cuota patronal, se expresa así, en su exposición, el

Real decreto, aprobando el Reglamento: «Dada la extensión del régimen, que ha de ser aplicado a centenares de miles de pequeños industriales, comerciantes, labradores o artesanos, para los cuales sería estéril tarea señalar la cuota que habrían de abonar por cada uno de sus obreros, según la edad de éstos, y huyendo también del peligro de que los patronos prefieran a los trabajadores más jóvenes, si habían de pagar una prima proporcional a la edad, resultando así perjudicados precisamente los veteranos, que son los que han de merecer la tutela preferente del Estado, se ha establecido una cuota media de recaudación, igual para todos los asegurados.» Así que la cuota patronal no se calcula, como si hubiera ser distinta en cada caso, ni en relación con la edad del asegurado, ni con su salario; se adopta, por las razones esbozadas, el tipo de cuota media para los de cualquier edad. Mas como a cada asegurado correspondiese de la prima de un seguro de renta vitalicia diferida, que no puede ser uniforme o de la misma cuantía, la imposición obligatoria patronal no tendrá una aplicación directa personal, sino que se destinará a la constitución de un fondo, del cual se tome, para cada afiliado, la cantidad que, unida a la bonificación del Estado, represente la prima respectiva. Esta prima si se computará con arreglo a la edad del afiliado en el momento de la afiliación, calculándose de modo que, supuesto el pago (de parte del Estado y de parte del patrono) no interrumpido hasta la edad de retiro, produzca una pensión vitalicia de 305 pesetas anuales. (Se continuará)

Información telefónica

De Madrid

Madrid 12 (1:30 m.)

Consejo de ministros

A la salida

A las nueve y media de la noche terminó el Consejo de ministros, reunido en el domicilio del señor Allendesalazar.

Se facilitó a los representantes de la prensa la siguiente nota oficial: «Se aprobó un expediente relativo a la expropiación de terrenos marítimos para la construcción de un polígono de tiro».

De Hacienda fueron aprobados varios expedientes fijando el capital por que han de tributar varias sociedades extranjeras.

El ministro de Estado, como de costumbre, dio cuenta a sus compañeros de la situación política en el extranjero. De Guerra se aprobó un expediente relativo a la construcción del cuartel de Hernán Cortés en Zaragoza.

De Gracia y Justicia fueron aprobados varios expedientes de indulto, con arreglo al artículo 29, y otros conmutando varias penas de prisión correccional por las de destierro. Se dio cuenta, además, de un proyecto de decreto sobre la construcción de la cárcel de Sevilla.

El ministro de Fomento sometió a la consideración de sus compañeros un proyecto de anticipo para la adquisición de carriles y traviesas a la compañía de ferrocarriles del Norte. Este anticipo será reintegrable y el material que se adquiriera deberá ser destinado a la vía de Camfranc-Arrayanes, cuya construcción comenzará inmediatamente.

Ampliación del Consejo
En el Consejo de ministros se acordó aumentar en una peseta el jornal de los peones camineros. También se ocuparon los ministros de la necesidad de reparar incondicionalmente a la industria, siempre que quede atendido el mercado nacional.

Con respecto a política, se convino en que el presidente haga en la sesión de mañana en el Congreso el discurso resumen. No provocará votación alguna, haciendo solamente la exposición de las doctrinas del actual Gabinete.

El debate de las ocho horas
«La Epoca» contesta hoy a la carta que publicó el conde de Romanones en el periódico conservador, saliendo al paso de la campaña emprendida por éste contra la jornada de las ocho horas. Dice «La Epoca» que el conde de Romanones es el único autor de la jornada, que se implantó en España por Real decreto de Abril de 1919 para toda clase de trabajos.

El partido conservador estima esta reforma aceptable en calidad de norma, pero nunca la tomará como máxima. Esto es lo que dijo el señor Lizárraga en su último discurso. Además en las Cámaras de Bélgica, Inglaterra y Suiza fue rechazada para algunos oficios. En España la implantó—agrega—un gobierno circunstancial.

Las izquierdas contra el señor Martínez Anido
En la sesión de mañana del Congreso las izquierdas extremas presentarán una proposición incidental para en el caso de que el señor Allendesalazar apruebe la represión de Barcelona significar su disgusto. Es posible que esta proposición incidental sea suscrita por un diputado perteneciente a una minoría gubernamental. Los señores Lerroux y Basteiro apoyarán la proposición.

El ministro de Trabajo de Italia
El ministro de Trabajo de Italia, que ha llegado hoy a Barcelona, ha dirigido un telegrama al Rey de España, expresando su entusiasmo por la tierra española y por el Rey que encarna la dignidad caballeresca de esta nación.

El Monarca le ha contestado en términos efusivos, significándole su agrado por cuanto se relacione con el estrechamiento de relaciones con Italia.

Del ministerio de Fomento
Cierva, después del Consejo, se dirigió al ministerio, recibiendo a las diez de la noche a una comisión de representantes de las Cámaras de Comercio, para tratar de las juntas consultivas de estos organismos.

Los ferroviarios de Alcázar de San Juan han enviado al señor Cierva un telegrama felicitándole por sus proyectos.

Mauro Bajaterra complicado en el asesinato de Dato

Asegúrese que será procesado por el juez especial que entiende en el asesinato del jefe del partido conservador el conde de Dato.

Noticia desmentida
El jefe de la guardia civil de Teruel ha enviado un telegrama diciendo que es falsa la noticia publicada por algunos periódicos de que en Pancrudo haya sido muerto un guardia por un sacerdote.

Conferencia de Francos Rodríguez
En el teatro de la Princesa ha dado el exministro señor Francos Rodríguez una conferencia sobre su reciente viaje a América.

Asistían la Reina y la infanta Isabel. Refirió detalles de los honores recibidos por la misión española y abogó por el estrechamiento de las relaciones de España con las repúblicas de América.

El Congreso socialista
Esta tarde continuó la sesión del Congreso socialista, haciendo uso de la palabra Roberto Alvarez, sobrino de don Melquiades, quien rebatió las afirmaciones hechas por don Fernando de los Rios acerca de la situación de Rusia, diciendo que no había sacado a relucir más que la parte mala. Con este motivo se produjeron varios incidentes.

Largo Caballero pronunció también un discurso, rechazando las afirmaciones de Virginia González contra la actuación de la representación socialista en el Instituto de Reformas Sociales. Explicó ampliamente las gestiones de esa representación, y después analizó los veintinueve puntos de la Internacional de Moscú, rebatiéndolos casi en su totalidad. Se promovieron varios incidentes, y se levantó la sesión a las ocho de la noche, quedando en el uso de la palabra el señor Largo Caballero.

Esta noche continuó la sesión del Congreso socialista en la Casa del Pueblo. Largo Caballero pronunció un discurso defendiendo la unión al Congreso internacional de Amsterdam, diciendo que los acuerdos de dicho Congreso han influido en el Gobierno español en sus disposiciones para los obreros. Atacó los veintinueve puntos de la tercera internacional.

Al llegar a este punto, cayó en el salón una lluvia de hojas en las que se dice que la Casa del Pueblo negó el local para la celebración de una asamblea de sindicalistas.

Se promovió un gran escándalo que logró calmar Largo Caballero, siguiendo su discurso.

Terminó diciendo que hay socialistas que solicitan plaza en el Instituto de Reformas Sociales y en cambio se prestan a la unión a la tercera internacional. Acevedo habla en pró y dice que todos los obreros deben luchar en un mismo frente.

Carpentier en Madrid
Ante el público madrileño se ha presentado, en el teatro de la Zarzuela, el célebre boxeador francés Carpentier.

El teatro estaba totalmente lleno, a pesar de haberse vendido las butacas a cincuenta pesetas y las sillas de pista a treinta y veinticinco.

Carpentier describió prácticas de boxeo, luchando con varios «amateurs».

De Provincias

Alicante
Sindicalistas deportados
Alicante 11.—Han llegado de Barcelona, custodiados por la policía, varios sindicalistas, que serán internados en la provincia.

Barcelona
Contra la ley de utilidades
Barcelona 11.—En el Fomento del Trabajo Nacional se celebró una reunión para tratar de las gestiones encaminadas a la modificación de la ley del impuesto de utilidades. Se acordó celebrar en Madrid una asamblea de todos los parlamentarios de España.

Un banquete
Barcelona 11.—El ministro del Trabajo de Italia ha obsequiado con un banquete a las autoridades españolas y a los delegados de la conferencia de transporte de la Sociedad de las Naciones.

Un manifiesto del Sindicato libre

Barcelona 11.—El Sindicato libre ha publicado un manifiesto rechazando las manifestaciones hechas por algunos políticos de las izquierdas en el Congreso. Dice que se separaron del Sindicato único porque se les trataba como esclavos y además se atentaba contra la vida de los disidentes.

El Sindicato libre—agrega—está incorporado a las organizaciones generales de trabajadores y quiere imponer el derecho por la violencia. Además rechaza el auxilio de todos los elementos que no sean trabajadores.

No tiene además inconveniente en buscar el apoyo de agrupaciones avanzadas. El Sindicato único pretendía llegar a una imposición ridícula por el terror, haciendo una obra anárquica y destructora.

Ferrol
Muerte de un vicealmirante
Ferrol 11.—Ha fallecido el vicealmirante don Joaquín Martínez Pérez, ayudante honorario del Rey. Se verificó el entierro rindiéndosele los honores de ordenanza.

Santander
Jura de banderas
Santander 11.—Con gran solemnidad y brillantez se celebró la jura de banderas de los nuevos reclutas en los cuarteles de esta guarnición.

Comunión pascual a los presos
Santander 11.—En la cárcel se verificó la comunión pascual. Varios sindicalistas se negaron a tomarla.

Un plantío
Santander 11.—En la cárcel ocurrió ayer tarde un plante de presos por haber prohibido la dirección del establecimiento que entrasen las familias de los reclusos.

Estos promovieron un fenomenal escándalo, negándose a comer el rancho. Los vigilantes y celadores consiguieron dominarlos.

Oviedo
Los mineros católicos a la huelga
Oviedo 11.—Los mineros católicos han acordado ir mañana a la huelga, por no estar conformes con la rebaja de jornales que se les ha impuesto.

Niños austríacos
Oviedo 11.—Llegó una expedición de niños austríacos, que fueron recibidos por las autoridades.

Mitines prohibidos
Oviedo 11.—El gobernador ha prohibido la celebración de los mitines proyectados para conmemorar los sucesos de Moreda.

Ha sido suspendida la publicación de varios periódicos socialistas, por publicar artículos y grabados contra la guardia civil.

En los Almacenes de San Antonio, propiedad de los Sres. Carbonell y Compañía (S. en C.)

SE ALQUILAN DEPÓSITOS PARA ACEITES DE OLIVA

Para precio y condiciones, diríjase a los citados señores, calle Angel de Saavedra, 13

Zaragoza

Asamblea de remolacheros
Zaragoza 11.—Se celebró la anunciada asamblea de cultivadores de remolacha, en la que se tomó el acuerdo de no sembrar si la Azucarera no se aviene a las reclamaciones que tienen formuladas.

Un banquete al gobernador
Zaragoza 11.—El domingo próximo será obsequiado con un banquete el gobernador civil.

Corrida de novillos
Zaragoza 11.—Se lidiaron seis toros de López, que resultaron buenos. Antonio Sánchez estuvo bien en el primero y regular en el segundo. Nacional se portó superiormente en sus dos toros, cortando una oreja. Angelillo de Triana estuvo bien en el primero; descordó al último.

Del Extranjero

La huelga minera en Inglaterra
Londres.—Afirmase que en las negociaciones que han de emprenderse hoy, los mineros consideran condición esencial la admisión de una tarifa llamada nacional.

Caso de que sus proposiciones no sean aceptadas, amenazan con poner en práctica inmediatamente los acuerdos de la Triple Alianza.

Telegramas posteriores dicen que la agitación tiende a calmarse. La opinión pública se muestra optimista.

Londres.—A las once de la mañana se celebró una reunión de patronos y obreros mineros y esta noche volverán a reunirse.

En dicha reunión no se llegó a ningún acuerdo.

JOSÉ GONZALEZ

Sucesor de González Hermanos

TEJAS PLANAS Y LADRILLOS SEVILLANOS

Sucursal de Córdoba: Gran Capitán, 19

CASA EN SEVILLA

Se facilitan catálogos y precios gratis. Teléfono núm. 15



¡Recuerde usted!

por si en alguna ocasión puede convenirle, o a cualquiera de los suyos, que las enfermedades de ESTÓMAGO E INTESTINOS por antiguas que sean, se curan con eficacia tomando después de la comida el

DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

El homenaje al soldado desconocido

Lisboa.—Se celebró el homenaje al soldado desconocido. El cortejo tardó en desfilarse cerca de cinco horas. Junto al féretro del soldado anónimo, iban el mariscal Joffre, el general Diaz, el Gobierno y las representaciones oficiales. Detrás iban numerosas carrozas con coronas. Formaban después todas las tropas de la guarnición.

En el cortejo figuró la oficialidad del acorazado español surto en el puerto de Lisboa y las dotaciones de varios buques de guerra ingleses y franceses.

En la estación de Rocio el presidente de la república recibió los restos del soldado desconocido, poniéndole en marcha la comitiva hasta el monasterio de Batalha, donde fueron enterrados.

Aprobación de la amnistía

Lisboa.—Después de amplio debate, el Congreso ha aprobado la ley de la amnistía. Se enviará la ley al Senado para la aprobación de las emiendas que se le han introducido en la Cámara popular.

MENCHETA

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

Avenida del Conde de Peñalver, núm. 24.—MADRID

PRODUCTOS QUIMICOS E INDUSTRIALES

| | | |
|---------------------|---------------------|---------------------|
| SUPERFOSFATOS | ACIDO SULFÚRICO | COLAS GELATINAS |
| SULFATO DE COBRE | ACIDO NÍTRICO | AZUL DE ULTRAMAR |
| SULFATO DE AMONIACO | HIPOSULFITO DE SOSA | TEJIDOS «TEXTILOSE» |
| etc., etc. | etc., etc. | etc., etc. |

SAQUERIO «TEXTILOSE» PARA TODA CLASE DE ENVASES

ABÓNOS COMPUESTOS Y SULFATO DE COBRE «PEÑARROYA»

SALES DE POTASA DE ALSACIA

PRODUCTOS QUIMICOS INDUSTRIALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS «KUHLMANN» (París)

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE USINES DE L'ALLONDON (Ginebra)

AGENCIA EXCLUSIVA DE VENTAS

DEPOSITARIO: José Cañete y del Rosal -- CÓRDOBA

AVENIDA DE CANALEJAS, 10

EN «EL METRO» LAS TELAS BAJAN DE PRECIO

Vestirse con economía lo consigue todo el que compre tejidos, géneros de punto y confecciones en el establecimiento conocido por EL METRO, calle Marmol de Bañuelos, núm. 2, y en la Sucursal, calle de San Agustín, 44.

Esta casa, que tiene por sistema dar siempre buenos artículos a precios económicos, ofrece hoy una gran rebaja de precios en todos los artículos que trabaja. Aproveche el público esta oportunidad, comprando en esta casa, que siempre tiene géneros de ocasión y retazos a precios económicos.

precios fijos inalterables. Pagos sobre mercancía.

Carbonell y Compañía (S. en C.)

Casa Central en CÓRDOBA (Fundada en 1866)

Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España.—Fábrica-molino de aceite fino sistema Marqués de Caba.—Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles.—Fábrica de batatas sistema Austro-Húngara, Daverio y Bühler.—Producción diaria, 35.000 kilogramos.—Almacén de maderas de Finlandia, Austria y América.—Fábrica de fideos y pastas para sopa.

Compra-venta de Cereales y Legumbres

Sucursales: en Sevilla. Graneros amateiros de maderas de Finlandia, Austria y América.—Fábrica de azúcar.—Alicante.—Compra-venta de cereales.—En Melilla. Abastecedores de la Comandancia de Ingenieros.—Grandes almacenes de maderas de Finlandia, Austria y América.—Fábrica de azúcar y labrar.—Aceites de oliva, Jabón. Vino. Alcohol. Harinas. Azúcar. Hierros. Cementos, etc., etc.

AGUILAR DE LA FRONTERA, CASTRO DEL RIO Y PINOS PUENTE

Grandes fábricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Jabones

Producción diaria: 30.000 kilogramos de aceite

Anuncios económicos

Au Corset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Pajsa higiénica para descensos de enfermedad del vientre e hígado, aprobados por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII núm. 33. Teléfono 93, Córdoba.

Automóviles y coches de alquiler para viaje y paseo. José Herrera Iglesias.—Para avisos: Plaza del Tambor, 1, y Casino Labrador.

Automóviles marca «Columbia». Auto-carminos, suizos, «Franz». Moto-arados marca «onitric». Dispuestos para entrega inmediata.—A. del Pozo, Reloj, 1. Teléfono, 100.

Automóviles de alquiler de Antonio Cuevas, Jesús María, 8, esquina de Rodríguez Sánchez.

Visite usted la casa de Trenas y Fernández, Alfonso XIII, núm. 6, que acaba de recibir aparatos para alumbrado eléctrico de Alemania y aparatos de calefacción con un 25 por 100 de rebaja. Gran rebaja de todos los artículos de electricidad. Lámparas de todas las marcas e intensidad, planchas eléctricas a precios sumamente económicos.

Gertrudis Serano, Profesora en partos. Plaza de la Piedad, 5 dúp.—Consulta de 12 a 2.

Vienda de José Barea.—En este establecimiento los precios del tocino son los siguientes: Salado, para dentro, por hojas, un kilo 350 pesetas. Para fuera, por hojas de 25 kilos en «Telante», un kilo 325.

Anuncios de gran visibilidad y eficacia.—En la conserjería de la Plaza de toros de Córdoba se admiten solicitudes para los anuncios que han de figurar en dicho local durante la próxima temporada taurina y espectáculos de cine y variedades.

En Montilla, calle Emilio Castelar, 3, se vende un ómnibus nuevo, con 35 asientos, marca Fiat.—Para tratar, a don José Rubio Flores, en dicha población.

Arroyo y Lina.—Cór. oja. Representaciones y comisiones. Representantes de los señores Carbonell y C.

Aviso.—Se vende un juego de trilladora seminueva con todos sus accesorios, marca Clayton, de tres y medio pies. Para tratar, Campo de San Antón, núm. 9, Córdoba.

Pintor.—Antonio Franco Sánchez, Zamora, 6, Córdoba.

Han bajado los garbanos, todo lo han puesto barato y el fotógrafo Noguera ha bajado los retratos.

Me separo de contigo y no te vuelvo ni a hablar por no comprarme la gorra de la Cuesta de Luján.

José García Rabasco.—Exportador de legítimos vinagres de uva.—Alfonso XIII-Rute.

Pérdida.—Desde la estación de Córdoba a la de Valchillón, en el ferrocarril, se ha extraviado un kilométrico con los nombres Cristóbal López y Manuel Sánchez, tres libretas de bolsillo con apuntes de bastante interés para el dueño y una cartera de tela con documentos. Se gratificará con esplendidez a quien los presente en la taberna de Antonio Gómez, calle Morería, en Córdoba.

Figurines a precios baratísimos. Magnífico surtido.—Librería Luque.—Calle Diego León, 8 (entre Alfonso Tirado y el Instituto).

Ferradora de sombreros hace falta en la sombrerera de Diego Ruiz, María Cristina, sin número.

Un terwood.—La mejor de las mejores entre las demás máquinas de escribir. Accesorios, piezas de recambio, composuras y limpietas a domicilio.—Para precios y condiciones, a José Moreno, Alfaro, 59.

Bias Carreño, pintor decorador, Pedregosa, 28.—Se pintan habitaciones al óleo, barniz y temple, en los estilos modernos. Se barnizan y esmaltan toda clase de muebles. Se hacen inscripciones y todo lo concerniente al ramo. Precios sin competencia.

Venta de corcho.—Se oyen proposiciones hasta el 18 de Abril actual en las Administraciones del Excmo. Sr. Marqués de Viana, de Madrid (Duque de Rivas número 1) y Córdoba (Plazuela de Don Gómez 2), para la enagenación de todo el corcho que hay de seca este año, en la dehesa La Jarosa, sita en el término municipal de Córdoba.

Garage «La Mezquita». Automóviles de alquiler para excursiones de todas clases. Felipe Gómez Sánchez. Servicio por horas y por abono.—Cardenal González, 120 Córdoba.

Casa en el campo.—En Santa Enlita, cerca del Brillante, se arrienda departamento magnífico, amueblado, rodeado de jardines y paseos.—Informa don Antonio Conrrote, Plaza del Angel, 8 (San Hipólito).

San Rafael. Almacén de carbonos minerales de todas clases. Gasolina en latas petroleras y por litros sueltos. Carburos de calcio de gran rendimiento. Aceites y grasas minerales para automóviles y todas clases de maquinarias. Precios económicos en todos los artículos.—Para pedidos e informes, diríjase a Felipe Carracedo Amor, Avenida de Canalejas, 6, Teléfono núm. 221, Córdoba.

Gran Teatro -- Ideal Cinema --

Función para hoy martes 12 Abril 1921.—ESPECTÁCULO PREFERIDO POR EL PÚBLICO SELECTO

Extraordinario acontecimiento artístico

Primero de los tres únicos conciertos por el eminente cuarteto vocal de la Capilla Sixtina del Vaticano. Alejandro Gabrielli, soprano; Luigi Gentili, contralto; Ezio Cecchini, tenor; A. Dos Santos, bajo. Con la cooperación de los eminentes concertistas de piano, señorita Carmen Cortés y David Sequeira, profesores del Conservatorio de Boston.—Primera parte, música religiosa, compuesta de seis números, por el cuarteto.—Segunda parte, a cargo de los eminentes concertistas de piano David Sequeira y señorita Carmen Cortés, profesores del Conservatorio de Boston Mozart. Sonata a dos pianos.—Tercera parte, música profana, compuesta de seis números, por el cuarteto.

A las seis y media de la tarde, gran Sección de Cinema selecto.—Estreno del cuarto episodio y exhibición del tercero de la sensacional y emocionante serie en doce episodios, marca Eclair Films, **El hijo de la noche**, en la que figura como principal protagonista el eminente actor Fred Zorrilla.—Hoy la segunda jornada completa, que tiene por título «El secreto del viejo mendigo».—Completarán el programa escogidas cintas cómicas.—Durante la exhibición, selectas composiciones musicales.

Salón Ramírez -- Gran Cine --

Función para hoy martes 12 de Abril de 1921

A las seis y media de la tarde.—Estreno del quinto episodio de la interesante serie LA FORTUNA FATAL, completando el programa la chistosisima película en dos partes PELUQUERIA AMBULANTE.

Por la noche, desde las ocho y media.—Estreno del quinto episodio de LA FORTUNA FATAL.—Éxito de las HERMANAS SANCHEZ.—Despedida definitiva de MARGARITA GRACIA, notable ballarina.—Últimas actuaciones de la eminente estrella LA GOYITA.—Durante la proyección, selectas composiciones musicales.—Para precios, véanse las pizarras del Salón.

Mañana debut de LA TROUPE MEXICAN MORALES.—Muy pronto la gran atracción LES ARTURS.—En breve SALUD RUIZ.

LLISAS JEREZ

o VINOS Y COÑACS o

Marcas especiales registradas:

Fino Jaime, Amontillado selecto -- Llisas, Amontillado oloroso

--- «Maria» Solera fina ---

Representante para Córdoba: Osario, 34.—BUSTILLO

Lotería Nacional

(POR TELÉGRAFO)

En el sorteo verificado en Madrid han sido agraciados los números siguientes: Con 120.000 pesetas: 7.410, Olot, Valencia y Murcia. Con 65.000: 14.641, Barcelona, Madrid y Mier. Con 25.000: 7.129, Nerva y Santander. Con 2.000: 24.868, Bribiesca, Zaragoza y Madrid; 16.828, Valencia y Sevilla; 12.131, Carmona y Madrid; 18.677, Pamplona, Barcelona y CORDOBA; 27.424, Santander; 24.277, Barcelona, Madrid y Reus; 18.828, Barcelona y Bilbao; 26.164; San Sebastián; 6.191, Zamora, Santander y Málaga, y 21.599, Tarifa.

Premiados con 400 pesetas
UNIDAD, DECENA Y CENTENA

| | | | | | | |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 38 | 44 | 162 | 208 | 216 | 227 | 247 |
| 272 | 303 | 304 | 336 | 341 | 357 | 366 |
| 389 | 427 | 457 | 458 | 465 | 527 | 575 |
| 638 | 660 | 690 | 713 | 722 | 733 | 742 |
| 755 | 769 | 773 | 887 | 889 | 909 | 925 |
| 938 | 954 | 982 | | | | |

MIL

| | | | | | | |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 055 | 069 | 080 | 096 | 161 | 195 | 284 |
| 322 | 397 | 410 | 412 | 430 | 441 | 479 |
| 495 | 558 | 613 | 651 | 703 | 832 | 841 |
| 848 | 867 | 878 | 893 | 895 | 935 | 964 |
| 990 | | | | | | |

DOS MIL

| | | | | | | |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 005 | 022 | 030 | 072 | 073 | 102 | 117 |
| 145 | 146 | 204 | 221 | 228 | 256 | 262 |
| 311 | 312 | 318 | 327 | 336 | 359 | 363 |
| 372 | 428 | 429 | 444 | 464 | 505 | 513 |
| 533 | 540 | 572 | 584 | 631 | 670 | 677 |
| 682 | 688 | 690 | 719 | 747 | 753 | 776 |
| 788 | 793 | 800 | 809 | 824 | 846 | 848 |
| 860 | 886 | 939 | 952 | 960 | 964 | 973 |
| 977 | | | | | | |

TRES MIL

| | | | | | | |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 023 | 057 | 101 | 115 | 122 | 130 | 205 |
| 216 | 244 | 252 | 266 | 281 | 290 | 303 |
| 311 | 312 | 318 | 327 | 336 | 359 | 363 |
| 372 | 428 | 429 | 444 | 464 | 505 | 513 |
| 533 | 540 | 572 | 584 | 631 | 670 | 677 |
| 682 | 688 | 690 | 719 | 747 | 753 | 776 |
| 788 | 793 | 800 | 809 | 824 | 846 | 848 |
| 860 | 886 | 939 | 952 | 960 | 964 | 973 |
| 977 | | | | | | |

CUATRO MIL

| | | | | | | |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 018 | 022 | 076 | 078 | 085 | 167 | 173 |
| 225 | 237 | 284 | 297 | 310 | 348 | 371 |
| 370 | 382 | 447 | 453 | 456 | 551 | 583 |
| 634 | 639 | 648 | 667 | 708 | 710 | 831 |
| 874 | 913 | 914 | 939 | 943 | 951 | 968 |
| 984 | | | | | | |

CINCO MIL

| | | | | | | |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 004 | 025 | 038 | 050 | 092 | 129 | 148 |
| 164 | 245 | 247 | 248 | 283 | 290 | 320 |
| 341 | 361 | 362 | 363 | 387 | 396 | 439 |
| 468 | 487 | 511 | 516 | 551 | 553 | 558 |
| 608 | 615 | 629 | 677 | 682 | 703 | 750 |
| 756 | 775 | 779 | 801 | 817 | 862 | 873 |
| 891 | 900 | 934 | 939 | | | |

SEIS MIL

| | | | | | | |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 040 | 073 | 204 | 207 | 211 | 213 | 216 |
| 328 | 343 | 350 | 357 | 364 | 485 | 574 |
| 584 | 653 | 682 | 698 | 699 | 723 | 750 |
| 751 | 774 | 784 | 792 | 857 | 916 | 923 |
| 932 | 950 | 964 | 969 | 974 | | |

SIETE MIL

| | | | | | | |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 053 | 072 | 088 | 095 | 126 | 136 | 143 |
| 188 | 214 | 232 | 351 | 403 | 468 | 469 |
| 558 | 562 | 616 | 675 | 732 | 747 | 755 |
| 765 | 777 | 808 | 858 | 867 | 887 | 966 |
| 994 | | | | | | |

OCHO MIL

| | | | | | | |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 012 | 087 | 093 | 094 | 097 | 128 | 131 |
| 135 | 150 | 173 | 179 | 186 | 218 | 234 |
| 353 | 376 | 422 | 425 | 433 | 441 | 442 |
| 457 | 501 | 515 | 570 | 595 | 627 | 661 |
| 678 | 695 | 709 | 736 | 758 | 834 | 881 |
| 894 | 970 | | | | | |

NUEVE MIL

| | | | | | | |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 037 | 047 | 101 | 109 | 119 | 176 | 218 |
| 241 | 286 | 352 | 355 | 364 | 443 | 455 |
| 500 | 505 | 552 | 598 | 612 | 620 | 622 |
| 687 | 688 | 725 | 743 | 793 | 806 | 833 |
| 866 | 897 | 932 | 967 | 968 | 984 | 987 |

DIEZ MIL

| | | | | | | |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 013 | 019 | 063 | 091 | 141 | 174 | 175 |
| 182 | 186 | 306 | 335 | 376 | 414 | 430 |
| 445 | 447 | 477 | 479 | 510 | 544 | 545 |
| 548 | 581 | 584 | 592 | 704 | 711 | 740 |
| 750 | 808 | 819 | 840 | 866 | 893 | 934 |
| 977 | 985 | | | | | |

ONCE MIL

| | | | | | | |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 091 | 097 | 111 | 113 | 131 | 182 | 193 |
| 238 | 246 | 256 | 261 | 271 | 285 | 311 |
| 321 | 354 | 372 | 376 | 419 | 424 | 489 |
| 493 | 506 | 509 | 530 | 537 | 666 | 691 |
| 752 | 779 | 851 | 884 | 897 | 900 | 915 |
| 930 | 931 | 956 | 961 | 976 | 999 | |

DOCE MIL

| | | | | | | |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 000 | 038 | 041 | 055 | 122 | 128 | 129 |
| 168 | 213 | 226 | 245 | 279 | 319 | 341 |
| 349 | 387 | 402 | 443 | 452 | 488 | 493 |
| 494 | 524 | 555 | 565 | 574 | 668 | 675 |
| 734 | 795 | 809 | 812 | 817 | 842 | 901 |
| 908 | 917 | 971 | 993 | | | |

TRECE MIL

| | | | | | | |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 010 | 039 | 112 | 122 | 151 | 165 | 171 |
| 193 | 234 | 236 | 262 | 272 | 276 | 324 |
| 384 | 394 | 397 | 428 | 434 | 483 | 531 |
| 546 | 556 | 576 | 604 | 625 | 635 | 658 |
| 674 | 754 | 763 | 799 | 823 | 852 | 859 |
| 897 | 920 | 943 | 961 | 962 | 989 | |

CATORCE MIL

| | | | | | | |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 003 | 018 | 028 | 029 | 030 | 039 | 102 |
| 110 | 115 | 183 | 215 | 300 | 312 | 345 |
| 364 | 430 | 459 | 461 | 477 | 483 | 489 |
| 537 | 562 | 613 | 619 | 633 | 677 | 723 |
| 724 | 727 | 738 | 756 | 769 | 795 | 813 |
| 854 | 884 | 995 | 896 | 939 | | |

QUINCE MIL

| | | | | | | |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 082 | 090 | 123 | 142 | 149 | 175 | 181 |
| 189 | 200 | 218 | 221 | 240 | 245 | 289 |
| 312 | 355 | 392 | 395 | 407 | 418 | 427 |
| 439 | 440 | 457 | 465 | 485 | 589 | 631 |
| 682 | 689 | 706 | 749 | 765 | 768 | 771 |
| 778 | 781 | 785 | 810 | 816 | 818 | 844 |
| 894 | 908 | 912 | 920 | 925 | 955 | |

DIECISEIS MIL

| | | | | | | |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 027 | 034 | 044 | 053 | 055 | 079 | 095 |
| 158 | 228 | 246 | 324 | 351 | 355 | 425 |
| 471 | 475 | 484 | 498 | 581 | 603 | 609 |
| 626 | 635 | 637 | 661 | 679 | 723 | 743 |
| 763 | 767 | 788 | 800 | 811 | 832 | 876 |
| 878 | 885 | 893 | 919 | 940 | 944 | 953 |
| 978 | 984 | 992 | | | | |

DIECISIETE MIL

| | | | | | | |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 028 | 111 | 137 | 141 | 164 | 173 | 180 |
| 186 | 224 | 244 | 276 | 290 | 299 | 369 |
| 375 | 388 | 389 | 403 | 406 | 445 | 516 |
| 531 | 557 | 566 | 570 | 696 | 702 | 727 |
| 729 | 749 | 753 | 769 | 793 | 854 | 863 |
| 881 | 882 | 885 | 923 | | | |

DIECIOCHO MIL

| | | | | | | |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 015 | 017 | 132 | 135 | 136 | 157 | 162 |
| 163 | 202 | 231 | 255 | 261 | 272 | 273 |
| 280 | 288 | 303 | 315 | 331 | 350 | 351 |
| 380 | 381 | 394 | 417 | 424 | 432 | 435 |
| 454 | 456 | 474 | 477 | 529 | 572 | 581 |
| 614 | 633 | 682 | 684 | 748 | 760 | 781 |
| 793 | 802 | 856 | 881 | 910 | 938 | 952 |
| 992 | | | | | | |

DIECINUEVE MIL

| | | | | | | |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 012 | 016 | 064 | 138 | 150 | 180 | 199 |
| 225 | 253 | 264 | 266 | 274 | 289 | 290 |
| 299 | 327 | 353 | 400 | 426 | 445 | 471 |
| 495 | 519 | 538 | 566 | 584 | 605 | 676 |
| 704 | 716 | 718 | 729 | 797 | 809 | 847 |
| 851 | 852 | 875 | 879 | 885 | 895 | 960 |
| 965 | 986 | | | | | |

VEINTE MIL

| | | | | | | |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 008 | 027 | 089 | 099 | 116 | 119 | 172 |
| 188 | 193 | 270 | 295 | 366 | 386 | 416 |
| 433 | 441 | 454 | 527 | 573 | 639 | 657 |
| 684 | 809 | 816 | 822 | 830 | 875 | 878 |
| 901 | 949 | 993 | | | | |

VEINTIUN MIL

| | | | | | | |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 041 | 057 | 178 | 215 | 222 | 278 | 337 |
| 345 | 406 | 433 | 434 | 455 | 465 | 471 |
| 523 | 535 | 625 | 643 | 664 | 697 | 712 |
| 748 | 885 | 932 | 949 | 996 | | |

VEINTIDOS MIL

| | | | | | | |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 121 | 151 | 173 | 197 | 215 | 275 | 286 |
| 297 | 303 | 325 | 332 | 333 | 356 | 368 |
| 371 | 372 | 393 | 395 | 438 | 443 | 478 |
| 484 | 504 | 573 | 597 | 621 | 628 | 652 |
| 715 | 830 | 850 | 855 | 898 | 907 | 918 |
| 938 | | | | | | |

VEINTITRES MIL

| | | | | | | |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 130 | 146 | 170 | 174 | 196 | 204 | 323 |
| 394 | 410 | 420 | 448 | 451 | 461 | 497 |
| 510 | 586 | 622 | 626 | 648 | 661 | 673 |
| 682 | 689 | 696 | 718 | 738 | 800 | 803 |
| 812 | 841 | 854 | 855 | 902 | 903 | 950 |
| 953 | 972 | 984 | | | | |

VEINTICUATRO MIL

| | | | | | | |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 044 | 100 | 152 | 236 | 243 | 253 | 258 |
| 264 | 337 | 345 | 356 | 388 | 402 | 433 |
| 463 | 467 | 469 | 482 | 521 | 535 | 557 |
| 576 | 584 | 665 | 673 | 683 | 689 | 719 |
| 773 | 783 | 801 | 816 | 836 | 853 | 931 |
| 946 | 959 | 971 | 979 | 991 | | |

VEINTICINCO MIL

| | | | | | | |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 049 | 261 | 267 | 367 | 387 | 444 | 481 |
| 495 | 503 | 520 | 531 | 552 | 610 | 640 |
| 659 | 727 | 729 | 753 | 913 | 922 | |

VEINTISEIS MIL

| | | | | | | |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 006 | 032 | 033 | 035 | 054 | 086 | 091 |
| 112 | 149 | 156 | 191 | 201 | 220 | 233 |
| 235 | 252 | 316 | 335 | 349 | 413 | 487 |
| 575 | 659 | 733 | 764 | 769 | 828 | 852 |
| 854 | 926 | 939 | 940 | 954 | | |

VEINTISiete MIL

| | | | | | | |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 043 | 123 | 237 | 282 | 311 | 331 | 334 |
| 431 | 465 | 468 | 471 | 476 | 478 | 482 |
| 485 | 508 | 510 | 531 | 572 | 588 | 591 |
| 604 | 675 | 682 | 701 | 709 | 726 | 739 |
| 755 | 765 | 784 | 825 | 831 | 867 | 885 |
| 887 | 902 | 925 | 951 | 969 | 974 | 984 |
| 988 | | | | | | |

VEINTIOCHO MIL

| | | | | | | |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 000 | 093 | 099 | 220 | 229 | 232 | 235 |
| 256 | 265 | 281 | 283 | 288 | 295 | 308 |
| 335 | 363 | 399 | 431 | 455 | 460 | 572 |
| 576 | 603 | 620 | 636 | 679 | 730 | 737 |
| 741 | 765 | 766 | 787 | 824 | 831 | 873 |
| 901 | 916 | 920 | 938 | 981 | | |

VEINTINUEVE MIL

| | | | | | | |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 005 | 022 | 027 | 030 | 084 | 087 | 095 |
| 120 | 122 | 154 | 169 | 214 | 256 | 335 |
| 340 | 356 | 361 | 432 | 439 | 443 | 514 |
| 519 | | | | | | |

LA TERCERA DE ABONO

La de ayer, canela fina!

(Melodrama en seis actos de don Antonio García Pedrajas, interpretado por Mariano Montes, Antonio Sánchez Torres y Francisco López «Parejito»)

PRÓLOGO

En el mundillo de la tauromaquia suceden a veces cosas que por lo inesperado resultan divertidas, tal vez emocionantes.

PRIMER ACTO

El señor García Pedrajas es nombrado ganadero mayor del reino con tratamiento de usía.

SEGUNDO Y TERCER ACTO

Sánchez Torres se desacredita y los velones de Lucena siguen ardiendo.

valiente, pero permitiendo la paternidad de los ayudantes, que acabaron por descomponer al toro.

Con el estoque deficiente, en su primer momento, al que le alargó el brazo más de la cuenta, dándole un metisaca, que fué suficiente.

En el último de la tarde ya fué otro cantar. Entró bien a herir, propinando una estocada en buen sitio.

El momento cumbre del drama.— En el Mariano Montes se consagra como figura grande.

Mariano Montes fué ayer el héroe de la jornada, porque tenía que serlo de por fuerza.

Con el capote no estuvo muy bien, si lo comparamos con el resto de sus faenas.

Con la muleta, en su primero estuvo valientísimo, no perdiéndole la cara ni por un momento y logrando hacerse con él a fuerza de arrimarse.

A este toro le entró a matar un par de veces de manera superiorísima. En ambas se perfirió recto, mirando al morrillo, practicando la suerte despacio.

Seguimos en este toro hizo cosas grandes. Torero y toro nos proporcionaron uno de los momentos más grandes de la fiesta nacional.

Con la francla en la izquierda, toro por naturales, altos, de pecho y molineta, todo cerquísima, quieto y artista.

Hizo esta operación por el quinto contra fuerte del puente, y sin duda a causa de la verdina, resbaló, cayendo al suelo desde una altura de tres metros y medio.

Es de suponer la impresión que causó a los compañeros de gira el cuadro que ante su vista se presentaba.

Seguidamente fué puesto lo sucedido en conocimiento de la guardia civil de Alcolea, la que comunicó la desgracia al juzgado de instrucción de esta capital.

Por la tarde marchó éste al lugar del suceso, compuesto por el digno juez interino don Antonio Carrasco, el actor, el actor don Leopoldo García, y el alguacil, instruyendo las primeras diligencias del caso.

Esta mañana le ha sido practicada la autopsia por el médico don Miguel Luanco.

La víctima de este desgraciado suceso, se llamaba Antonio Quiñones Romasanta, de oficio albañil.

Entre la lidia del tercero y cuarto toro se procedió, con las formalidades de rúbrica, al sorteo del magnífico automóvil que rifaba la Casa del Niño.

El agraciado no era aficionado a los toros, ya que no se encontraba en la plaza. Felicidades al nuevo rico, quien quiera que sea, por su extraordinaria suerte.

Los subalternos Ayer, los subalternos estuvieron toda la tarde dedicados a ver quien lo hacía peor, y lo consiguieron todos con creces.

Los de a pie se hincharon de capote como los vino en gana, y los de a caballo picaron en donde pudieron.

Salvemos del naufragio al Patriarca, que puso dos buenos puñazos, y a Lunares y a otro de la cuadrilla de Montes, que torearon bien y bregaron lo suyo.

Los demás, por poco descomponen hasta al público.

El melodrama ha terminado. ¿Os gustó? ¿No? Pues, hasta el domingo, que tenemos extraordinaria, con reses de Natera para Jumillano y Montes.

Don Paco.

En la calle Gondomar

Muerte repentina

A las seis de esta tarde próximamente, ha muerto repentinamente una persona muy conocida en esta capital.

Se llamaba la víctima José Fernández Moreno, y era conocido por el «Gordito» y «El Nene», ejercía el cargo de portero del Casino Republicano, y tendría unos 60 a 62 años de edad.

Se hallaba este individuo conversando con sus amigos Emilio Ruiz Pimentel y Manuel Castro Jiménez, y de pronto dijo que se había sentido enfermo, y sin dar lugar a nada cayó al suelo, quedando muerto en el acto, delante de la fachada de la botica de don Luis Marín.

No obstante, en el momento de sentirse enfermo se dirigió precipitadamente una persona a la Casa de Socorro, y entonces se le pidió permiso al alcalde para que saliera un médico, cosa que ordenó el señor Fernández de Mesa, saliendo en dirección al lugar del suceso los facultativos de guardia señores Marín y Alcaide, pero cuando llegaron el infortunado anciano ya era cadáver.

Transcurrida una hora después de sucedida la desgracia, se personó en el indicado sitio el juez de instrucción interino don Antonio Carrasco, el actor, y el alguacil, así como el médico forense don Miguel Luanco, que reconoció al cadáver, no pudiendo precisar de momento las causas de la defunción.

Se le encontró en diferentes bolsillos dos billetes del banco de España de a 25 pesetas y 22 en plata, una navaja de las llamadas de Albacete, una cajetilla de tabaco de a 25 céntimos y una caja de cerillas de a cinco.

Pensóse primeramente trasladarlo a su domicilio de la calle Moreria número 2, pero a los pocos momentos fué trasladado al cementerio de la Salud para la práctica de la autopsia.

El numeroso público que se estacionó en la plaza de las Tendillas, no dejaba de reflejar su desagrado, por tener el cadáver más de una hora en el lugar donde cayó, presentando así a la vista del público un espectáculo lamentable.

Entendemos que no deben de repetirse estos cuadros, y más aún, cuando se trata de las calles más céntricas de Córdoba, y a la hora en que ocurrió el suceso, pues esto da ocasión a que se intercepte el tránsito a más de otros innumerables perjuicios.

Por el puente de Alcolea cae un hombre, muriendo en el acto.

Ayer a las ocho de la mañana próximamente, ocurrió un desgraciado suceso en el puente de la carretera de Madrid, junto a la barriada de Alcolea, del que ha resultado víctima un pobre obrero.

Salieron de esta capital, con objeto de pasar el día de perol, varios amigos, en el carretilla de las seis de la mañana. Llegaron a la mencionada barriada, y al llegar al puente de material, donde tuvo lugar la célebre batalla, uno de los que iban al perol, que estaba algo bebido, quiso saltar por el pretil del mismo para bajar a tierra.

Hizo esta operación por el quinto contra fuerte del puente, y sin duda a causa de la verdina, resbaló, cayendo al suelo desde una altura de tres metros y medio, con tan mala fortuna, que a consecuencia del tremendo golpe que recibió, murió casi instantáneamente.

Es de suponer la impresión que causó a los compañeros de gira el cuadro que ante su vista se presentaba.

Seguidamente fué puesto lo sucedido en conocimiento de la guardia civil de Alcolea, la que comunicó la desgracia al juzgado de instrucción de esta capital.

Por la tarde marchó éste al lugar del suceso, compuesto por el digno juez interino don Antonio Carrasco, el actor, el actor don Leopoldo García, y el alguacil, instruyendo las primeras diligencias del caso.

Esta mañana le ha sido practicada la autopsia por el médico don Miguel Luanco.

La víctima de este desgraciado suceso, se llamaba Antonio Quiñones Romasanta, de oficio albañil.

Entre la lidia del tercero y cuarto toro se procedió, con las formalidades de rúbrica, al sorteo del magnífico automóvil que rifaba la Casa del Niño.

El agraciado no era aficionado a los toros, ya que no se encontraba en la plaza. Felicidades al nuevo rico, quien quiera que sea, por su extraordinaria suerte.

Los subalternos Ayer, los subalternos estuvieron toda la tarde dedicados a ver quien lo hacía peor, y lo consiguieron todos con creces.

Los de a pie se hincharon de capote como los vino en gana, y los de a caballo picaron en donde pudieron.

Salvemos del naufragio al Patriarca, que puso dos buenos puñazos, y a Lunares y a otro de la cuadrilla de Montes, que torearon bien y bregaron lo suyo.

Los demás, por poco descomponen hasta al público.

El melodrama ha terminado. ¿Os gustó? ¿No? Pues, hasta el domingo, que tenemos extraordinaria, con reses de Natera para Jumillano y Montes.

Don Paco.

Información telefónica

De Madrid

Madrid 9, 2:30 p.

La «Gaceta»

Este diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones de interés general:

Disponiendo que el Estado siga facilitando a las compañías ferroviarias las cantidades que viene prestandoles para el pago de los pluses que corresponden a los agentes de dichas compañías, hasta que se instaure el nuevo régimen económico del servicio.

Estos pluses quedarán desde ahora incorporados a los sueldos para el efecto de los derechos pasivos.

Disponiendo que se adelanten también a las compañías las cantidades necesarias para el pago de los pluses que ellas pagan separadamente en el caso de que no tuviesen fondos.

Convocando a concurso para la provisión de diez plazas de aspirantes a ingenieros navales.

La protesta de las juventudes monárquicas contra el asesinato del señor Dato.

En el teatro de la Comedia se verificó ayer el mitin de protesta de las juventudes monárquicas contra el asesinato de que fué víctima el jefe del partido conservador.

En palcos y plateas estaban los señores Allendesalazar, Piniés, Grijalba, Sánchez Guerra, Espada, Bullón, marqués de Figueroa, vizconde de Matamala y otras muchas personalidades.

También había numerosísimas damas. En el escenario se habían colocado los retratos del Rey, Canalejas y Dato.

El señor Azúa dió comienzo a los discursos en nombre de la Asociación Católica de Propagandistas, condenando el atentado de Dato, y exhortando no sólo a los autores materiales, sino a los que considera como inductores.

Terminó pidiendo perdón públicamente por las molestias que hubiese podido causar al señor Dato, cuando luchó contra él por conseguir el acta de Victoria.

En nombre de la juventud maurista habló el señor Cabeza, que sustituyó al señor Bilbao, que se halla enfermo. Protestó, también en tonos de gran dureza, el execrable crimen.

El señor Ruiz de Grijalba, por la juventud liberal, se extendió en consideraciones sobre el terrorismo, diciendo que los autores del asesinato del señor Dato son en realidad apaches con etiqueta de anarquistas.

Dice después, que los terroristas han querido intimidar al Rey y no lo han conseguido; pretendieron remover el Gobierno y tampoco lo lograron; quisieron matar a Dato y le han hecho inmortal.

El presidente de la juventud conservadora, señor Llasera, comenzó a agradecer a los oradores que le precedieron, el tono de sus discursos.

Hizo historia de la personalidad política del señor Dato, diciendo que a él se debieron todas las leyes sociales de España. Hizo resaltar su popularidad, diciendo que al mismo tiempo que el Rey lloraba su muerte, las cigarreras de Madrid iban a depositar una corona en su tumba.

El señor Goicoechea hizo el resumen de los discursos, sacando las consecuencias políticas que debía tener este acto.

Dedicó elocuentes párrafos a la figura de Dato, diciendo que tenía tres cualidades características: cortesía, probidad y patriotismo.

Recuerda los asesinatos de Cánovas y Canalejas, diciendo que se dijo que el primero había sido muerto por haber sido el hombre de la represalia de 1896, Canalejas por el fracaso de la huelga revolucionaria de ferroviarios, y Dato por la represión de 1917 y 1921.

Esto es completamente falso; los tres murieron en el cumplimiento de su deber, por ser los defensores de la ley.

Cree que ante el peligro de la sociedad, deben unirse todos los que se crean en el deber de mantener la justicia. Hay que llegar a una solidaridad mutua y a la ayuda de todos los partidos. Fué muy aplaudido.

El Rey a Carabanchel. A las diez de la mañana marchó el Rey en automóvil a Carabanchel para presenciar el acto de la jura de banderas de los nuevos reclutas de aquel regimiento, entre los que figura el infante don Jaime.

Recepción del nuevo embajador de China. Esta mañana se ha verificado en Palacio la recepción del nuevo embajador de China, Lion Chan-Chen, el cual fué a Palacio en coche de París de media gala, acompañado del introductor de embajadores, conde de Belle.

El Soberano recibió en el salón del Trono al nuevo embajador.

Estaba el Monarca rodeado del general Milans del Bosch, el duque de Sotomayor y otros varios palatinos.

El nuevo embajador hizo entrega de sus cartas credenciales y pronunció discurso de salutación. Después de la ceremonia el Rey conversó algunos minutos con el representante de China, el cual pasó a continuación a cumplimentar a las reinas.

Partido de foot-ball. Se ha jugado el partido semifinal del campeonato de foot-ball de España, venciendo el equipo de Irún, por cuatro goals a tres de los de Vigo.

ma al Gobierno ruso de procurar la completa emancipación de la clase obrera.

Fernández Moia, partidario de la tercera internacional, dice que, hasta ahora, no se ha hablado más que de la parte mala del régimen, pero no de las excelencias de los hechos colectivos.

García Cortés dice que, a su juicio, don Fernando de los Ríos no ha hecho sino reflejar fielmente la verdad.

Se suspende la sesión y se reanuda a las diez de la noche.

Fernando de los Ríos contesta a las preguntas que se le han dirigido.

Anguiano dice que aunque está conforme con el comunismo, no se pasará a ese partido.

Virginia González se muestra partidaria de la tercera internacional.

Se refiere a las palabras de Besteiro, quien dijo que prefería ser víctima a victimario, y dice que si eso es así, bien puede quedarse en su casa.

Se levantó la sesión a la una y media de la madrugada.

Fuerales por el alma de Dato. Un telegrama oficial de Riojaneiro dice que se han celebrado en aquella capital solemnes honras fúnebres en sufragio por el alma del señor Dato.

Asistió el representante de España y un representante del gobierno del Brasil, que presidió el duelo.

También asistieron todos los miembros de la colonia española, representantes diplomáticos etc, etc.

El idioma español en la Conferencia del tránsito. En el ministerio de Estado nos han facilitado un telegrama de Ortuño, comunicando que la Conferencia de Tránsito de la Sociedad de las Naciones ha declarado idioma oficial de la Conferencia, el idioma español, a reserva de que acepte este acuerdo la reunión plena de Ginebra.

Muerte de la exemperatriz de Alemania. En el ministerio de Estado nos han facilitado hoy un telegrama oficial, dando cuenta del fallecimiento de la exemperatriz Zita, esposa del exkaiser.

De Provincias. Cádiz. La fiesta del árbol. Cádiz 11.—Se ha celebrado con gran brillantez la fiesta del árbol. Asistieron las autoridades y muchas personalidades. Se sirvieron meriendas a los niños de las escuelas públicas.

Jura de Banderas. Cádiz 11.—En San Fernando se ha celebrado la jura de banderas de los nuevos guardias marinas, asistiendo el capitán general del departamento y el director general de Bellas Artes. Un hijo de éste juraba la bandera entre los nuevos guardias.

La crisis obrera. Cádiz 11.—Dicen de Medina Sidonia que se ha agudizado extraordinariamente la crisis obrera.

Las autoridades han solicitado auxilios del Gobierno.

Del Extranjero. Toros en Méjico. Méjico.—Con un lleno rebosante se ha celebrado la corrida de beneficio del torero Ignacio Sánchez Mejías. Asistió casi toda la colonia española, que hizo objeto de grandes ovaciones a su compatriota.

Se lidiaron seis toros de la ganadería española de Parladé, que resultaron bravos. Gaona estuvo superior con la capa y la muleta. La Rosa tuvo una tarde muy afortunada, y Sánchez Mejías toreó superiormente a sus dos toros, oyendo frecuentes ovaciones.

Al final de la corrida el público sacó en hombros a Sánchez Mejías.

Este ha sido obsequiado por la colonia española con un automóvil y una escultura.

Sánchez Mejías y La Rosa regresarán a España el próximo día 20.

LA BOLSA

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior 4% 69'20, Fin del mes 00'00, Amortizable, 5% 93'60, Idem 4% 00'00, Banco España 508'00, Tabaculera 258'00, París exterior 82'15, Francos 51'15, Libras 28'06, Azucarera preferente 78'00, ordinaria 38'00, obligaciones 00'00, Río de la Plata 268'00, Cédulas hipotecarias 87'85, Banco Hispano 000'00, Español de Crédito 000'00, Norte 287'00, Alicante 297'00, Carpetas nuevo empréstito 69'20, Marcos 11'70, Liras 32'05, Dolares 715'00, Interior nuevo 100'90.



MAXWELL

Este SELLO debe tener el automóvil que V. adquiera. Significa bondad en su construcción y economía en su funcionamiento. Tengo siempre coches para entregas inmediatas.

JOSÉ RUANO Y RUANO, Ingeniero. A. de Canalejas, 38.-Córdoba

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS. Apartado núm. 7.—Teléfono, 34.—CÓRDOBA. Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos